

**14548** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Oftalmología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 30 de junio de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Oftalmología, con código de habilitación 1/646/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Valladolid, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, avda. Ramón y Cajal, n.º 7, 47005 Valladolid, el día 10 de diciembre de 2007, a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**14549** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 5 de junio de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, con código de habilitación 1/187/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Castilla-La Mancha, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Universitaria de Magisterio, plaza de la Universidad, n.º 3, 02071 Albacete, el día 3 de diciembre de 2007, a las 17,30 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**14550** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Economía, Sociología y Política Agraria, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 21 de mayo de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de cate-

dráticos de universidad del área de conocimiento de Economía, Sociología y Política Agraria, con código de habilitación 1/235/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Córdoba, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala Manuel Medina, edificio Paraninfo, Campus Universitario de Rabanales, carretera N-IV, Km. 396, 14071 Córdoba, el día 19 de noviembre de 2007, a las 16 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**14551** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Medicina Legal y Forense, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 28 de mayo de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Medicina Legal y Forense, con código de habilitación 1/613/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Santiago de Compostela, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Profesores de la Facultad de Medicina, C/ San Francisco, s/n, 15705 Santiago de Compostela, el día 4 de diciembre de 2007, a las 10 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**14552** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Constitucional, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación formulada por el presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, con código de habilitación 1/135/0504, convocadas por la Resolución de 5 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en cumplimiento de la Resolución de 28 de junio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se resuelve no ratificar la propuesta de habilitación de la Comisión juzgadora de las pruebas